



ESPAÑA

INTERVENCIÓN PRONUNCIADA POR

**SU MAJESTAD
EL REY JUAN CARLOS I DE ESPAÑA**

**REUNIÓN PLENARIA DE ALTO NIVEL
DEL 60º PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS**

Nueva York, 14 de septiembre de 2005

(Cotejar con versión definitiva)

STATEMENT BY

**HIS MAJESTY
KING JUAN CARLOS I OF SPAIN**

**HIGH-LEVEL PLENARY MEETING
OF THE 60th SESSION OF THE
GENERAL ASSEMBLY OF THE UNITED NATIONS**

New York, 14 September 2005

(Check against delivery)

Señor Presidente,
Señor Secretario General,
Señoras y Señores Jefes de Estado y de Gobierno,
Señoras y Señores,

Quiero manifestar a los co-presidentes de esta Reunión Plenaria de Alto Nivel, Sus Excelencias, el Presidente de Gabón y el Primer Ministro de Suecia, mi felicitación y mi plena confianza en que sabrán conducir con éxito nuestros trabajos.

Deseo también expresar mi reconocimiento al Presidente del 59 período de sesiones de la Asamblea General, el Ministro Sr. Jean Ping, por la eficacia con la que ha dirigido el proceso preparatorio de esta Reunión Plenaria. No me cabe duda de que su sucesor, el Embajador Jan Eliasson, sabrá poner en práctica con acierto las decisiones que adoptemos.

Pero debemos la celebración de esta reunión, ante todo, al Secretario General, Sr. Kofi Annan, quien expuso hace dos años su convencimiento de que las Naciones Unidas se encontraban en una crítica encrucijada e inició los pasos para superarla.

Antes de proseguir mi intervención, no quiero dejar de reiterar en nombre propio, del Gobierno y del pueblo de España, los más sinceros sentimientos de condolencia y solidaridad a las autoridades y al pueblo de los EE.UU., como país sede de nuestra Organización, por la aún reciente tragedia provocada por el huracán "Katrina" que tantas víctimas y destrucción ha causado.

Señor Presidente,

Quiero comenzar señalando que debemos reforzar el multilateralismo, convirtiéndolo en ese instrumento útil capaz de asentar el orden internacional en los tres pilares básicos -interdependientes e indivisibles- de la paz y la seguridad, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

Nuestras sociedades son cada vez más conscientes del complejo horizonte de nuestro mundo actual. No podemos defraudarlas. La conmemoración del 60 Aniversario de nuestra Organización nos ofrece la ocasión más propicia para acordar un ambicioso programa de reformas a fin de revitalizar y potenciar las distintas instituciones y mecanismos multilaterales del sistema de Naciones Unidas. Y es que las Naciones Unidas son hoy, sin duda, el más poderoso e incluyente instrumento de multilateralismo con el que cuenta la sociedad internacional.

Señor Presidente,

Esta Reunión Plenaria tiene una agenda ambiciosa. Debe hacerse balance acerca del grado de cumplimiento de los Objetivos del Milenio. No hay tarea más urgente y crucial para la comunidad internacional. Creo que todos acudimos con la clara convicción de que estamos lejos de haber cubierto nuestros objetivos y, al mismo tiempo, de que no podemos defraudar las expectativas creadas.

Las nuevas y complejas realidades que emergen al comenzar el siglo XXI, ponen de relieve que el mundo se debate dramáticamente entre el progreso y la desigualdad, sin disponer de instrumentos suficientemente adecuados para que el progreso beneficie a todos con carácter general. Los datos e informes disponibles son demolidores acerca de las enormes necesidades, desigualdades, injusticias y sufrimientos que aún padecen millones de seres humanos. Desgarran nuestros corazones, en particular, las que afectan a los niños y a los más desprotegidos.

España, que viene experimentando un crecimiento económico sostenido, entiende la solidaridad como creciente valor social y personal. Por ello, no estaríamos a la altura de nuestros principios si no estuviéramos dispuestos a traducir esas mejoras en términos de cooperación y entrega a los demás.

De ahí que me complazca reiterar la firme voluntad de España, de aumentar su compromiso con la erradicación del hambre y la pobreza y en favor del desarrollo de los países más desfavorecidos, con especial atención a las necesidades de África, sin olvidar aquellas de los Estados de renta media, particularmente en Iberoamérica.

España está firmemente comprometida en las tareas de mantenimiento de la paz, que deben ser fortalecidas. Buena prueba de nuestro compromiso es la contribución abnegada de nuestras Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado en diversas partes del mundo, como Haití, los Balcanes y Afganistán.

Rindo hoy un sentido homenaje a cuantos, en misiones de paz y cooperación internacional, dedican lo mejor de sus esfuerzos hasta el límite del sacrificio de sus vidas. Todos ellos son un ejemplo emocionante de entrega a los demás. Pienso, en particular, en nuestros militares recientemente fallecidos en Afganistán, en el cumplimiento de misiones encomendadas bajo mandato del Consejo de Seguridad, para apoyar el proceso de reconstrucción y de transición política actualmente en curso.

En nuestros días, ningún Estado puede pretender resolver por sí solo los retos y peligros comunes que amenazan la convivencia y el bienestar de nuestros pueblos. El terrorismo, siempre cruel, injustificable e inhumano, la proliferación de las armas de destrucción masiva, el comercio ilícito de armas, o las graves violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario requieren sin duda una respuesta decidida, colectiva y solidaria, y deberían reflejarse adecuadamente en las decisiones que adoptemos.

Deseo expresar ante esta Asamblea el pleno apoyo de España a la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el terrorismo enunciada por el Secretario General en Madrid el pasado día 10 de marzo, y subrayar que uno de sus principales elementos es la asistencia y el apoyo a todas las víctimas y a sus familias.

Señor Presidente,

La reforma de los órganos de las Naciones Unidas se hace necesaria para adecuar la Organización a sus nuevos cometidos.

La promoción y protección de los derechos humanos constituyen para España el norte de sus prioridades en la política exterior. Por ello, apoyamos el establecimiento de un Consejo de Derechos Humanos que, de forma más eficaz, asuma el acervo de la Comisión de Derechos Humanos e incorpore a su labor, perfeccionándolos, los distintos mecanismos de protección existentes.

La revitalización de la Asamblea General para dirigir su atención a los problemas prioritarios de nuestro tiempo; la reforma del Consejo de Seguridad, mediante un acuerdo lo más amplio posible, para hacerlo más eficaz, más democrático, más representativo y verdaderamente capaz de hacer cumplir sus decisiones; el fortalecimiento del papel del Consejo Económico y Social en un mundo interdependiente y globalizado; el establecimiento de una Comisión para la Consolidación de la paz, que pueda finalmente cubrir el vacío hasta ahora existente en las situaciones de post-conflicto y, por último, el fortalecimiento de la Secretaría y la mejora de la gestión de la Organización, son todos ellos objetivos que España comparte y a los que desea contribuir activamente.

Antes de terminar, *quiero manifestar* que el Gobierno de España celebra que el Secretario General, al asumir el pasado mes de julio una iniciativa española que cuenta con el co-patrocinio turco, haya designado un Grupo de Alto Nivel que deberá presentar antes de fines de 2006 un informe para un Plan de Acción sobre la propuesta de Alianza de Civilizaciones.

Señor Presidente,

En este año, en el que España conmemora el 50 aniversario de su incorporación como Miembro de la Organización de las Naciones Unidas, deseo reiterar el firme y decidido compromiso de España con los Propósitos y Principios de la Carta, con el multilateralismo eficaz y con *unas* Naciones Unidas renovadas.

Muchas gracias.